2017-000213

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RADICACIÓN: 08001-31-53-005-2017-00213-00
DEMANDANTE: ZENILDA CASTELLANO TORRES
DEMANDADO: RICARDO TRAAD Y/O

Se requiere al apoderado de la parte demandante Dr. Mario Polo Daza, con el fin de que remita a través de este correo electrónico constancia de inscripción de la demanda 2017-00213 lo anterior para dar trámite a la etapa siguiente dentro del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JRP

Por anotación en estado N° 10
Notifico el auto anterior
Barranquilla, 25-01-2021

ALFREDO PEÑA NARVAEZ

Secretaria